



UNIVERSIDAD  
MAYOR

***Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de  
pandemia Covid-19***

Trabajo de investigación para optar al Grado Académico de  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**

Estudiantes:

Fernández Montesino Daniela Carolina - [daniela.fernandezmon@mayor.cl](mailto:daniela.fernandezmon@mayor.cl)

Loyola Fioraso Mariana Elizabeth - [mariana.loyola@mayor.cl](mailto:mariana.loyola@mayor.cl)

Méndez Marín Alexandra Isabel - [alexandra.mendez@mayor.cl](mailto:alexandra.mendez@mayor.cl)

Salinas Fernandoi Génesis Belén - [genesis.salinas@mayor.cl](mailto:genesis.salinas@mayor.cl)

Profesor guía:

Dra. Carolina Becerra Sepúlveda

Santiago de Chile, 2020

## **RESUMEN**

La principal motivación de esta investigación radica en conocer las prácticas reflexivas y las estrategias docentes desde el enfoque intercultural que tienen las estudiantes en práctica de Pedagogía en Educación Diferencial y el impacto que estas conllevan a estudiantes de escuelas especiales de la Región Metropolitana, Chile. En el contexto de la pandemia por Covid-19 este trabajo expone información relevante acerca de estudiantes en práctica que estuvieron realizando este proceso en una nueva modalidad online. El objetivo de la investigación consistió en describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, sobre el desarrollo de estrategias que promueven el enfoque intercultural a través del uso de TIC en las escuelas especiales. El estudio contempla un diseño de investigación - acción y se interesa en la investigación de un problema real que se está viviendo en el presente año entre la práctica pedagógica y las clases online. La búsqueda de información se centró en un focus group en el cual sus resultados confirman la ausencia de herramientas TIC y preparación para responder desde la mirada intercultural a esta resignificación de la escuela en tiempos de pandemia.

**Palabras clave:** Educación diferencial, interculturalidad, TIC, prácticas reflexivas, estrategias docentes, discapacidad, pandemia.

## **ABSTRACT**

The main motivation of this research lies in knowing the reflective practices and teaching strategies from the intercultural approach that Pedagogy practice students in Special Education have. As well as the impact these practices and strategies entail on students of special schools in the Metropolitan Region, Chile. In the context of the Covid-19 pandemic, this work presents relevant information about students in practice who were carrying out this process in a new online modality. The goal of the research was to describe the impact of the reflective practices implemented by the teachers in training of the Special Education Pedagogy career, on the development of strategies that promote the intercultural approach through the use of ICT in special schools. The study contemplates an action-research design and is interested in the investigation of a real problem that is being experienced in the current year between pedagogical practice and online classes. The center of the research was a focus group modality to gather information. The results showed an absence of ICT tools and lack of preparation to respond from an intercultural perspective to this resignification of the school in times of pandemic.

**Keywords:** Special Education, interculturality, ICT, reflective practices, teaching strategies, disability, pandemic.

## **INTRODUCCIÓN**

Esta investigación se enmarca en la contingencia nacional, ocasionada por la pandemia COVID-19, que ha afectado a nuestro país desde marzo del presente año, obligando a tomar ciertas medidas, muchas por primera vez, como cuarentenas, distanciamiento social, uso de implementos de protección ante el virus, cierre de establecimientos educacionales, entre otros. Este último punto, es motivo de discusión, puesto que como consecuencia se establecen las clases online. Esto se traduce en una resignificación de las escuelas, es decir, la construcción de un significado nuevo donde los docentes, estudiantes y sus familias, han debido modificar sus metodologías y formas de enseñanza-aprendizaje.

La situación de pandemia ha forzado a tal punto a las políticas públicas implementadas por el Estado en Chile, que estas no han dado abasto para la diversidad contextual de cada estudiante. Esto se evidencia especialmente en el aspecto económico, ya que, no todos cuentan con dispositivos tecnológicos tales como computador, impresora e internet. Este hecho dificulta el acceso a las clases de hoy en día, obligando a las familias a buscar alguna solución. Como respuesta a este problema, el Ministerio de Educación (en adelante, MINEDUC) propone “que sus apoderados puedan acercarse al establecimiento educacional para recibir material de apoyo para la o el estudiante” (MINEDUC, 2020 p.2). Si bien esta propuesta apunta a ofrecer una solución en el corto plazo, supone un riesgo para la salud de las personas, ya que, dado el estado de emergencia actual, algunas familias han optado por permanecer en cuarentena en sus hogares, con lo cual se restringe el acceso de sus niños a la educación.

Lo descrito anteriormente, se hace aún más complejo para el caso de la educación diferencial, donde se pueden evidenciar todavía más dificultades para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales. Y esto es así, debido a los tipos de apoyo que requieren: desde materiales tecnológicos y recursos pedagógicos, hasta profesionales del área de salud y la atención especializada de docentes. Entonces, ¿cómo logra el profesor que el estudiante pueda aprender sin tener en sus manos dicho material? Es de suponer que se requiere el apoyo de la familia para lograrlo, pero nuevamente aparece una interrogante: ¿es la familia especialista en el currículum nacional y los recursos

de apoyo que requiere el estudiante para enseñarle? Frente a estas interrogantes, es fundamental reconocer la falta de preparación de los padres para la enseñanza desde casa. Hoy en día, cuando las escuelas cierran, se les pide a menudo a los padres que faciliten el aprendizaje, pero estos pueden tener dificultades para desempeñar esta función (UNESCO, 2020).

Otra problemática que se presenta en este contexto está relacionada a la falta de recursos digitales y la calidad de la señal del internet para los estudiantes que presentan NEE. Si bien las encuestas de telecomunicaciones o conectividad arrojan que el acceso a Internet en el hogar ha crecido desde 60,4% en 2012 a 87,4% en 2017 (Correa, 2020), en la práctica se puede apreciar algo muy diferente. La realidad actual demuestra que las cifras no han tomado en cuenta la calidad de este acceso, el cual es mayoritariamente inestable y frágil. Del mismo modo, no han considerado la presencia de computadores en mal estado (los que no permiten un ingreso adecuado a las clases virtuales) o la falta de estos artefactos en el hogar (por lo que se debe utilizar un teléfono móvil). Todos estos factores van alejando la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los hogares de las familias, ya que estas herramientas son las encargadas de proporcionar los apoyos.

El contexto de pandemia no sólo ha golpeado a la comunidad escolar, sino también terminó por involucrar a los futuros profesores en esta problemática. El presente estudio ha sido desarrollado por un grupo de profesoras en formación, las cuales no solo han debido enfrentarse a esta nueva realidad, sino además a una escuela que se resignifica tanto desde su contexto administrativo y material, como en sus prácticas docentes. Adicionalmente, en este nuevo escenario las investigadoras realizaron una práctica intermedia, donde lograron visualizar que cada familia de los y las estudiantes es un pilar de cultura diferente; porque las familias de personas con discapacidad contribuyen a la creación de una nueva cultura, responsabilidades, deberes y apoyos conscientes del valor que tienen las personas con discapacidad reconociendo en ellas la diversidad y capacidades.

La nueva forma de concebir la familia del estudiante con NEE como portadora de cultura en este contexto de pandemia, abre un especial interés cuando se trata de enseñar a través de las TIC y reflexionar sobre el impacto de

ellas en los procesos docentes. Por consiguiente, surge la siguiente problemática: *¿Cómo impactan las estrategias y las prácticas reflexivas de los y las docentes en formación, sobre el enfoque intercultural dentro del sistema de educación especial en la Región Metropolitana de Chile, a través de las TIC en contexto de pandemia?*

El estudio sostiene que probablemente la práctica reflexiva en un contexto de coronavirus puede proveer una buena docencia para los estudiantes con discapacidad, respondiendo a su vez a una educación intercultural. De esta manera, busca conocer cómo impactan las prácticas reflexivas docentes sobre el desarrollo de estrategias que promuevan el enfoque intercultural a través de las TIC.

### **Interculturalidad**

Para UNESCO (2006) “la interculturalidad se define como la “presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”.

Para comprender este concepto de mejor manera, es preciso analizar la noción de cultura, que UNESCO (2012) define como: “conjunto distintivo de una sociedad o grupo social en el plano espiritual, material, intelectual y emocional. Esta visión, engloba además nuestros modos de vida, derechos fundamentales, como seres humanos, nuestros valores, tradiciones, costumbres y creencias” (p.1). Esto se hace visible dentro de cada familia de formas diversas según sus modos de vida, creando una cultura única en su hijo el cual luego irá a la escuela a formar un nuevo espacio de interacción con los docentes y sus compañeros. Por lo tanto, las profesoras en formación cumplen un rol fundamental en el desarrollo del respeto mutuo hacia culturas diferentes, generando un ambiente de principios interculturales.

La escuela constituye un escenario por excelencia, donde confluyen distintos grupos culturales representados por cada estudiante y sus familias, docentes, equipos de apoyo y administrativos. Este escenario abre paso a la instalación de nuevas relaciones, donde sus integrantes dialogan, comparten, intercambian experiencias y valoran al otro como un legítimo otro, otorgando el sentido de pertenencia del individuo a un grupo. Así, la escuela puede transformarse en un espacio intercultural en la medida que respeta y promueve estas relaciones, en

beneficio de todos sus miembros. Barrios y Palou (citado en Cavieres 2020) señalan que “a través de la interculturalidad el sistema debe reconocer y valorar a cada persona en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia” (p.2). A partir de esto se puede decir que la interculturalidad busca encontrar la forma de establecer contacto e interacción entre diversas culturas, dando la posibilidad que estos mediante el diálogo puedan establecer encuentros igualitarios.

Si bien lo señalado es un ideal hacia el cual avanzar, en la práctica se evidencia una realidad compleja, especialmente para grupos más vulnerables (discapacidad, pueblos originarios, migrantes, enfoque de género, etc.) UNESCO (2020) alerta sobre este panorama, al evidenciar la falta de atención hacia estos grupos, especialmente en contexto de pandemia, donde la precariedad de condiciones ha agudizado su limitado acceso a la educación. Ante el nuevo contexto de pandemia se puede observar que el sistema educativo presenta áreas que necesitan mayor atención, ya que, las medidas que ha tomado el MINEDUC en el caso chileno no han sido suficientes para responder a la diversidad de estudiantes que se encuentran a lo largo del país, afectando de manera especial a los niños en situación de discapacidad, cuyas necesidades han sido invisibilizadas. En este último punto es donde se encuentra fundada la investigación, porque es donde menos respuestas y apoyo se han encontrado en el contexto actual de las clases no presenciales.

Por lo general, la realidad chilena demuestra que, ante la diversidad, la respuesta más común es la multiculturalidad. Según Bernabé (2012), la multiculturalidad se define como “presencia en un territorio de diferentes culturas que se limitan a coexistir, pero no a convivir” (p. 69); comprendiendo la integración de las personas y no la interacción de diversas culturas y aprendizajes de cada una. Por el contrario, la interculturalidad tiene como sustento la inclusión, que se entiende como un recurso para hacernos cargo de la diversidad y que esta se vea presente en los diferentes contextos dentro y fuera del ámbito educativo.

Respecto a lo señalado, MINEDUC (2011) agrega que “la diversidad de los estudiantes es consecuencia de su origen social y cultural, y de sus características individuales en cuanto a su historia personal y educativa,

capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje” (p.8), por lo que la familia ha tomado un rol fundamental en la educación de sus hijos. Más allá de ayudar en lo académico, el núcleo familiar es proveedor de cultura, ya que todo lo que se hace en el hogar: las diferentes tradiciones y costumbres, su rutina corresponden a la cultura de esa familia. Esto se deja de lado y muchas veces no se reconoce, especialmente en el caso de la discapacidad.

Frente a este nudo crítico, surge nuevamente la interculturalidad, como un ideal hacia el cual avanzar. Esta noción se puede trabajar desde y con la escuela, a través de la diversificación de la enseñanza. Al respecto, Jiménez (2011) agrega que la diversificación “busca dar respuesta a las necesidades educativas de los grupos minoritarios que tradicionalmente han estado excluidos del sistema educativo formal, como, por ejemplo, las personas en condición de discapacidad, [...] en general la población en condición de vulnerabilidad” (p. 73). Recalcando especialmente los y las estudiantes de escuelas especiales, ya que son quienes han sido mayormente discriminados y sólo se ha logrado una integración de estas personas.

### **Educación y recursos de apoyo educativo en el contexto actual**

Durante años, el sistema educativo en Chile ha sido centro de críticas producto de la desigualdad de oportunidades que provee a estudiantes con menos recursos. García (2007) agrega “hay claros indicios de que un sistema estructuralmente segmentado ha continuado especializándose en la separación de los niños de diferente origen social. Este efecto, ha importado un cambio más significativo para los niños de familias de altos ingresos que aquellos de ingresos bajos” (p. 77). Favoreciendo enormemente a los niños y niñas de altos ingresos y evidenciando las desigualdades y desfavoreciendo el acceso a la igualdad de oportunidades de las minorías. Esta problemática se ha evidenciado aún más en el caso de niños con discapacidad, debido a la pandemia a nivel mundial, en la cual se ha visibilizado cómo los estudiantes más vulnerables son dejados fuera del sistema educativo (UNESCO, 2020).

Actualmente, los recursos pedagógicos que se entregan en respuesta a las necesidades educativas de los(as) discentes, han cambiado por factores externos. Estos derivan de la cuarentena establecida por el gobierno chileno debido al COVID-19. Es por esta razón que los y las estudiantes ya no asisten a

los establecimientos escolares y, por ende, el proceso de enseñanza-aprendizaje no es igual al de antes.

Para el caso de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en contextos escolares normales, se acude a recursos o herramientas materiales disponibles en las escuelas especiales y en algunos casos, en escuela regular; estos son: Puntero cefálico, máquina de escribir braille, mouse con Switch, casilleros de anticipación, sistemas de comunicación aumentativa, calendarios de anticipación, entre otros (SENADIS, 2018). Estos recursos permiten eliminar barreras de acceso a la educación y superar las limitaciones, facilitando el acceso al currículum y al desarrollo cognitivo; convirtiéndose en facilitadores para el aprendizaje y la vida diaria de los estudiantes. Sin embargo, debido a la contingencia sanitaria, los estudiantes en su gran mayoría ya no cuentan con estos recursos pedagógicos y como resultado, comienzan a aparecer barreras educativas que antes no existían o habían disminuido.

Es así como el Ministerio de Educación toma algunas medidas, pero sólo se enfoca en una manera de continuar con las clases: poniendo el foco en el progreso curricular a través de la modalidad online. Mientras que los espacios para brindar apoyo quedan fuera de este plano. Por lo que un elemento crucial en este problema es la diversificación de la enseñanza; lo cual permite abarcar a todos los estudiantes en un mismo contenido, pero con diversas estrategias y metodologías, logrando responder a las necesidades de los alumnos.

Algunos establecimientos educacionales especiales optaron por sumarse a la modalidad online, entregando: (1) clases sincrónicas con los(as) estudiantes y la familia, (2) entrega de cápsulas de video con el aprendizaje a conocer, (3) guías de actividades, entre otras. No obstante, no han sido suficientes, generando vacíos en la enseñanza, ya que los apoyos de profesionales especializados se han suspendido repentinamente para los estudiantes en situación de discapacidad, dejándolos excluidos del sistema educativo (Murillo, 2020).

Es aquí donde entra la familia a ocupar un rol y un apoyo fundamental actuando como un favorecedor de estos. Si bien la familia educa a través de valores y costumbres no es como un educador centrado en el currículum ni los objetivos de aprendizaje, puesto que, no tiene las herramientas y recursos en

sus hogares, como tampoco las competencias profesionales para asumir la responsabilidad de “educar”. Además, jóvenes, niñas, niños y el profesorado no han sido preparados para sobrellevar espacios de instrucción formal mediados por entornos virtuales; esto se torna más complicado cuando quien debe apoyar el estudio en casa es “la familia” que en muchos casos se encuentra desprovista de herramientas pedagógicas para atender este llamado (Herrera, 2020).

### **Estrategias docentes**

Ante el desafío que impone la pandemia a la educación especial, la labor que realiza el profesorado junto con la comunidad educativa y docentes en formación toma un rol fundamental. Durante el año 2020, ellos son quienes han estado realizando sus prácticas en modalidad online, experimentando nuevas oportunidades, enfrentándose a nuevos desafíos, dando contención y apoyo a cada uno de sus estudiantes. Los y las docentes, tanto experimentados como en formación, deben ser flexibles y desarrollar una capacidad de adaptación a este nuevo proceso educativo con el fin de entregar a sus estudiantes experiencias educativas significativas, que les permita seguir desarrollando conocimientos y aprendizajes según sus necesidades, lo cual no es una tarea fácil y lleva consigo un trabajo de mucha atención.

Cabe señalar, que las medidas que implementó el MINEDUC sobre las prácticas docentes se centran generalmente en el apoyo a estudiantes con NEE en educación regular, pero no hay aproximaciones hacia la escuela especial y para aquellos estudiantes que presenten mayores necesidades de apoyo se deben priorizar algunos objetivos de aprendizaje a través de las progresiones de aprendizaje en espiral (MINEDUC, 2020).

### **Docencia reflexiva y educación online en contexto de pandemia**

Para UNESCO (2018), las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) corresponden a herramientas para ampliar las oportunidades de educación y mejorar el acceso a una educación de calidad. Por consiguiente, mejora la calidad de enseñanza y la presentación del contenido, siendo este más didáctico y permitiendo dar uso de estas herramientas a todo el alumnado de diferentes culturas, nivel socioeconómico, en situación de discapacidad, entre otros.

Al momento de la creación y ejecución de una clase online, los docentes debieran realizar prácticas reflexivas. Vanegas (2018) define este concepto como “un proceso cíclico en el que la planificación, la disposición para el acto educativo, la actuación, la toma de datos y evaluación se ven resignificadas”.

La finalidad de esto es que la docencia reflexiva sea una práctica esencial del desempeño docente, una característica que define su quehacer docente, ya que esto beneficia el proceso de enseñanza - aprendizaje, pues a través de estas se puede llegar de mejor manera a una clase diversificada, logrando la inclusión de todos y todas. Es aquí donde toma un rol importante el profesor experimentado y el docente en formación, quienes deben hacer la reflexión de su clase y de la manera de enseñar, para así poder adaptarla y llevarla a cada estudiante de la mejor manera posible. Y en la medida que surgen nuevas circunstancias o situaciones, replantearse lo que se están haciendo, para mejorar cada vez más. Esto tiene que ver con que los docentes a medida que realizan sus actividades y clases van evaluando si sus contenidos y dinámicas son pertinentes para el aprendizaje de los estudiantes y si aprenden con ellos, también si mantienen la atención de sus estudiantes, si el mensaje es claro, si existe una apropiación de los estudiantes en cuanto al tema tratado, entre otros. Finalmente, los profesores deben estar pendientes de factores personales y técnicos que podrían afectar su clase ya sea negativa o positivamente.

Cuando el docente reflexiona, comprende que los recursos tecnológicos son la única forma para llegar a sus estudiantes en este periodo de pandemia. Es a través de estos que deben innovar sus clases y dar el mayor apoyo que requieren sus estudiantes mejorando clase a clase la calidad de aprendizajes que le entrega. Por lo tanto, la reflexión del docente en conjunto con las TIC se transforma en elementos esenciales para responder a la diversidad, en consecuencia ¿se está atendiendo a los grupos vulnerables desde una mirada integral?

Los educadores diferenciales tienen una especial y complicada tarea al tener que transformar sus clases presenciales a clases online, ya que se requiere poner en juego al 100% sus habilidades y estrategias de crear, adaptar y transmitir las clases, los materiales a utilizar y la enseñanza final de todo.

En este contexto los y las docentes deben mostrar su capacidad de adaptación a cualquier situación, por más compleja que esta sea, con el fin de cumplir con el rol de educador, puesto que los y las estudiantes no pueden quedar sin el acceso a la educación, ya que este es un derecho. El docente debe ser reflexivo para determinar lo que no está funcionando o, al contrario, es efectivo y se debe continuar realizando, llevándolo a tomar las medidas y decisiones adecuadas para lograr responder a las necesidades de cada estudiante, adaptando el material, estrategias o metodologías de enseñanza para cada alumno según las decisiones de las reflexiones que se vayan haciendo. Tal como lo declara la Agenda 2030 de la UNESCO (2017) no se puede dejar a nadie atrás. Es decir, en estos tiempos difíciles para todos, es necesario que haya personas que se hagan cargo del proceso enseñanza - aprendizaje, ya que todo el proceso avanzado se puede ver perjudicado. Como también, en la medida que hay una docencia reflexiva se puede proveer una buena enseñanza para los estudiantes con discapacidad, al responder a las necesidades de cada uno/a y a la vez implementando una educación intercultural, en donde todos respeten las diferencias y virtudes que tenga cada uno y aprenda de ellas.

Cabe destacar, lo importante que es conocer cómo las futuras profesoras viven esta nueva modalidad de clases online, ya que esto genera un antes y un después, especialmente si se considera que a ellas les corresponderá liderar los futuros procesos educativos: sean estos presenciales u online. La mirada a los procesos reflexivos de las docentes en formación permitirá a las universidades entregar mejores herramientas, para enfrentar nuevos contextos que antes no se consideraban y que hoy son una realidad.

Además, los docentes han debido buscar diferentes aplicaciones y estrategias para llevar a cabo sus clases online, mientras dictan estas deben ir prestando atención a cada estudiante y como se desenvuelve durante la clase, esto quiere decir que, el profesor debe estar atento a entregar los contenidos, compartir un archivo en la pantalla y observar a sus estudiantes; esto se convierte en un gran desafío para poder lograr clases significativas, pero por el momento es el único método para acercarse a los estudiantes.

## METODOLOGÍA

### Diseño

Esta investigación se sitúa desde un paradigma cualitativo, el cual es descrito por Fuster (2019) como aquel que recoge “las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable” (p.1).

Y tiene un alcance a nivel exploratorio. Esta investigación abarca un tema nuevo de estudiar, al originarse producto de una pandemia. La información sobre el tema es escasa, porque no se conocen otras investigaciones realizadas sobre este mismo tema.

Su diseño se enmarca en la Investigación-Acción, en donde las propias investigadoras son parte de esta investigación al ser parte de prácticas en modalidad online en escuelas especiales. Para Mercedes (2012) “La participación activa de los protagonistas del estudio, junto a los procesos de reflexión crítica y el interés por promover las transformaciones sociales, marca una de las grandes diferencias de esta metodología con otras dentro del enfoque cualitativo” (p.14). El diseño de investigación – acción, se conceptúa como el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella. Para Sandín (2003) (citado en Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista, 2010), este diseño se puede presentar como una “espiral” sucesiva de ciclos, que son:

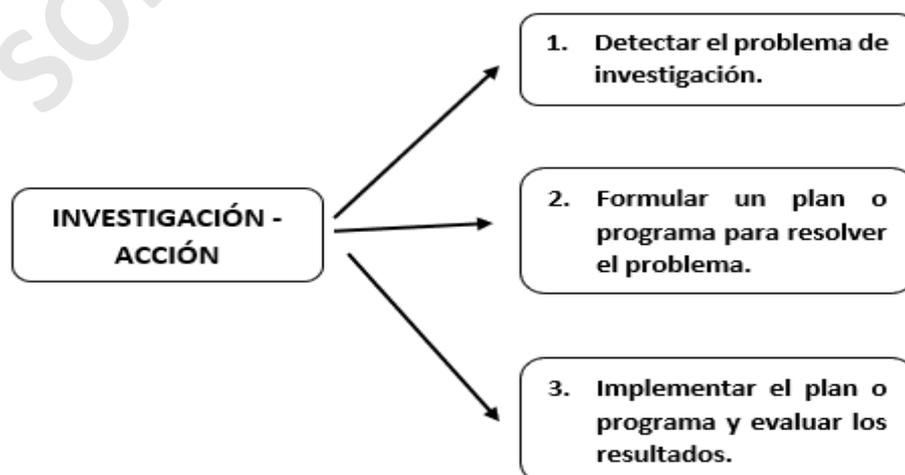


Figura N°1. Espiral de ciclos en investigación - acción. (Fuente: Sandín. 2003).

Sin bien la estrategia inicial contempló las 3 etapas, no fue posible el arribo al tercer paso, por motivos de tiempo y por las circunstancias que a las investigadoras les correspondió vivir, debido a la pandemia y al confinamiento que hubo durante casi todo el año académico. A pesar de esto, como investigadoras la intención es continuar con la aplicación de la propuesta desarrollada, durante el año 2021 para así responder a esta problemática en un contexto de práctica profesional y cerrar el ciclo investigativo.

### **Objetivo general**

Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre el desarrollo de estrategias que promueven el enfoque intercultural a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de COVID-19.

### **Objetivos específicos**

1. Conocer las prácticas interculturales que realizan las profesoras en formación, en las clases online dirigidas a estudiantes de las escuelas especiales.
2. Identificar las fortalezas y nudos críticos en el uso de TIC por parte de profesoras en formación.
3. Describir las modalidades de práctica reflexiva que implementan las profesoras en formación en sus experiencias de clases online.
4. Conocer las propuestas de mejora de las futuras docentes para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de estudiantes con NEE.

### **Población y muestra**

Los criterios de selección son estudiantes de cuarto año de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor que se encuentran realizando su práctica de observación participante.

La práctica de observación participante se realizó en Campos Pedagógicos correspondientes a escuelas especiales, las cuales se asignaron a cada estudiante según su profesor/a tutor (perteneciente a la universidad) con el fin de realizar un trabajo especializado a estudiantes con retos múltiples.

Quienes fueron un gran apoyo en esta práctica fueron las profesoras del establecimiento educacional (profesora guía) la cual exclusivamente por la modalidad online cumplió el rol de asignar a un grupo o un estudiante enfoque para realizar clases online de manera sincrónica o asincrónica. En este último, se envían cápsulas de video con la clase grabada con el fin de entregar apoyo a las necesidades de los estudiantes; mientras que las clases sincrónicas incluyen un trabajo directo y en línea con el estudiante.

Para ello las docentes en formación deben cumplir con las siguientes condiciones:

1. Estar realizando práctica de observación participante en discapacidades múltiples.
2. El establecimiento de práctica debe ser una escuela especial/diferencial.
3. La práctica debe ser en modalidad online debido a la contingencia mundial.

Se selecciona a este grupo por ser futuras docentes del área de la educación y, como estudiantes en práctica han podido presenciar en primera persona las dificultades del nuevo proceso de enseñanza - aprendizaje que se está dando a través de la modalidad online. Cabe destacar, que el diseño a utilizar es de investigación-acción, es por esto que investigadoras forman parte del grupo que busca resolver el problema. Al participar también, de prácticas online en escuelas diferenciales.

La muestra final correspondió a quince estudiantes en práctica de observación participante en discapacidades múltiples de cuarto año de pedagogía en educación diferencial.

### **Entorno**

El estudio se realizó en base a las prácticas de observación participante que realizaron profesionales en formación de cuarto año en educación diferencial en 7 colegios especiales de Santiago, donde debieron: (1) analizar las necesidades de apoyo en específico que requieren los estudiantes según cada área y (2) crear, ejecutar clases vía online a través de la entrega de videos dirigidos al estudiante y la familia o también, clases sincrónicas en línea, directamente con el estudiante y la familia por medio de videollamadas o a través de plataformas como Zoom, BlackBoard, Google Meet, entre otras.

Para recopilar la información de las estudiantes en práctica se realizó un focus groups de manera virtual, a través de la plataforma BlackBoard.

### **Instrumentos**

El instrumento que se utilizó para la recogida de datos fue a través de un focus group. Tomat (2012) agrega que los focus groups “son (...) grupos de discusión que, como el nombre indica, están focalizados en un tema o en una serie de preguntas concretas, y su moderación es directiva” (p.130). Algunas características de este instrumento son: (1) se enmarca en la investigación cualitativa, (2) el moderador es quien realiza las preguntas a los participantes y (3) a medida que se van entregando las respuestas este último las va anotando.

El focus group se realizó por medio de una reunión virtual a través de la plataforma BlackBoard y contó con la participación de once profesionales en formación y cuatro investigadoras. La aplicación de este instrumento se llevó a cabo según disponibilidad de todas las participantes y tuvo una duración de 85 minutos. Cabe destacar, que la sesión fue grabada con el consentimiento informado de las participantes.

La recopilación de datos buscó información relativa a: (1) Prácticas interculturales que se practican en el proceso de enseñanza-aprendizaje; (2) Fortalezas y nudos críticos del uso de TIC en el proceso de práctica; (3) Procesos de reflexión y prácticas reflexivas de la docente en formación; (4) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje basado en las prácticas reflexivas; (5) Las herramientas entregadas potencian las habilidades de estudiantes con necesidades educativas permanentes.

Previa aplicación del focus group, se validó una pauta de reunión, con dos investigadoras expertas. Asimismo, con la finalidad de tomar los resguardos éticos, esta investigación solicitó la firma de consentimiento informado a todas las participantes del estudio. Cabe mencionar que la información oral del focus group, fue transcrita a office Word.

### **Plan de análisis**

Para efectos de análisis de la información recolectada, se realizó un análisis del discurso de los cuerpos lingüísticos obtenidos del focus group. Urra, Muñoz y Peña (2014), señalan que “el análisis del discurso tratará de incluir una

relación entre texto y contexto, y su analista estará interesado en averiguar los efectos constructivos del discurso a través del estudio sistemático y estructurado de los textos, y explorará cómo fueron creados inicialmente las ideas” (p. 52).

La información se organizó según los objetivos establecidos y según esto, los relatos de cada participante son una unidad de análisis, y de esta manera se pueden obtener diferencias y semejanzas entre los discursos de cada docente en práctica que fue parte del focus group. Para Abma y Rihou (citado en Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista, 2010), “El investigador analiza cada dato, que por sí mismo tiene un valor, y deduce similitudes y diferencias con otros datos” (p.419).

Cabe mencionar que debido a la información recopilada en el focus group por las participantes, se logró codificar la información y levantar categorías como resultados de la investigación, siguiendo la propuesta de Santander (2011).

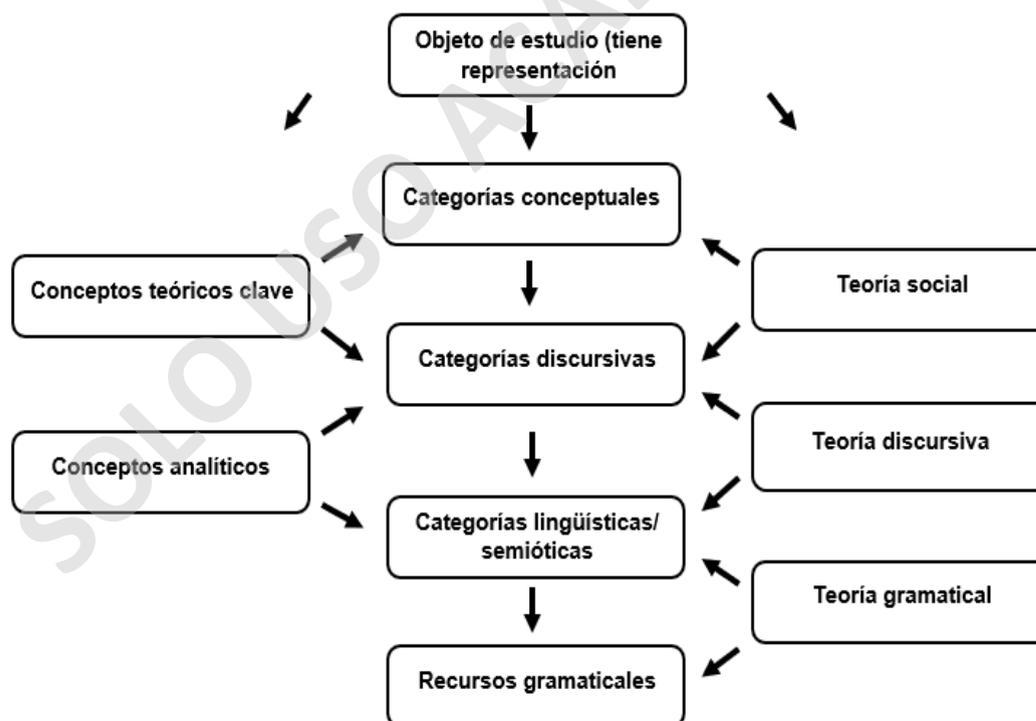


Figura N°2. Coherencia entre categorías teóricas y analíticas. (Fuente: Santander. 2011).

Según lo planteado por Santander (2011), la presente investigación toma como objeto de estudio las prácticas y estrategias docentes de las profesoras en formación. Para ello se observó categorías de estrategias docentes, uso de TIC, prácticas reflexivas e interculturalidad. Apoyándose de las categorías discursivas: intereses, comunicación, acceso a las TIC, tiempo, retroalimentación y contexto. En cuanto a la teoría discursiva, se puede apreciar en el marco teórico donde se detallan los temas a tratar en la investigación; asimismo las categorías lingüísticas están plasmadas en los relatos de los participantes del focus group.

## **RESULTADOS**

A partir de la información recopilada del focus group y de la transcripción de los relatos, se levantaron categorías, las cuales se analizaron a la luz de los objetivos planteados y del marco teórico revisado.

A continuación, se exponen los principales hallazgos en función de categorías y subcategorías. Es importante mencionar que las categorías y subcategorías presentadas a continuación nacen espontáneamente desde la reflexión de las docentes en formación, con relación a las estrategias utilizadas para realizar sus clases.

### **Estrategias docentes**

Dentro de esta categoría, emergen discursos asociados a intereses y el rol de la comunicación, como estrategias a utilizar por parte de las docentes en formación. A continuación, se detallan:

#### **Intereses:**

Las profesoras en formación tratan de considerar los gustos y preferencias del estudiante para poder realizar actividades significativas para ellos. Y esta es una tarea compleja, porque la virtualidad no permite establecer un mejor vínculo con el estudiantado, afectando la mediación de los aprendizajes. En consecuencia, no se logra una interacción que permita conocer más a los niños y niñas, ya sea con relación a gustos, habilidades y en su forma de expresarse. De esta manera, los relatos recogidos revelan que la modalidad online no impacta de manera favorecedora. Sin embargo, la familia es quien cumple un rol fundamental dentro de este proceso, según un relato referido a las clases sincrónicas se menciona lo siguiente:

*“definir sus gustos e intereses, para poder basar todas las actividades de acuerdo a lo que en su casa tenía como posibilidades y totalmente todo el rato era de acuerdo a sus intereses, a mí su mamá me dijo esto le gusta, esto también, esto le gusta más que esto otro y yo preparé una entrevista, preparé preguntas de acuerdo a sus intereses, gustos de comida, de música, de monitos, de colores, todas esas cosas y me basé en eso más o menos para poder realizar todas las actividades.”*

Evidentemente, no se puede esperar lo mismo de una clase presencial a una online, donde la relación de docente - estudiante se ve afectada por la frialdad de una pantalla, dejando muchas veces de lado el área emocional y todo lo exterior a la clase en sí. Desde cambiar las estrategias, la forma de evaluar y hasta la manera en que los estudiantes perciben la clase es diferente, por lo que el proceso de adaptación es complejo. Por esta razón, la familia es quien se transforma en aliado de las docentes en formación y pilares en la educación de sus hijos/as, logrando que la comunicación con ellos sea fundamental, ya que son ellos quienes conocen de los intereses, gustos y necesidades de cada uno de los/as estudiantes, realizando lo que las futuras educadoras no pueden desarrollar a través de una pantalla. Y, por ende, es al primer lugar donde se dirige la docente al momento de planificar sus clases.

### **Comunicación:**

Otra estrategia importante para considerar por las docentes en formación, al momento de levantar su clase alude a la comunicación con su profesora guía. Las profesoras en formación relatan que esta fue muy efectiva, ya que ellas eran las que daban las retroalimentaciones que le servían a las futuras docentes para saber si estaban realizando planificaciones y actividades adecuadas a las necesidades de los estudiantes, puesto que, muchas no tenían contacto directo con el niño (a) o la familia, ya que hacían cápsulas. Un relato del focus group en cuanto a esto:

*“la que a mí me contaba un poco del estudiante o veía las cápsulas y daba las retroalimentaciones era la profe guía del establecimiento, entonces ella me contaba.”*

Las profesoras en formación que sí tuvieron contacto con los apoderados, el profesor guía y tutor, mencionan que realizaron un trabajo colaborativo, lo que

les permitió establecer apoyos para sus estudiantes según las necesidades que pudieran requerir, retroalimentar las actividades de los estudiantes a través de las evidencias entregadas. Donde finalmente podrían realizar reflexiones acerca de todo el proceso de planificación y aplicación de la clase como tal, integrando los gustos e intereses del niño para enfocar sus planificaciones.

Por lo que, para que las docentes puedan llevar a cabo adecuadamente el proceso de reflexión para mejorar sus clases es necesario que, todos los participantes del proceso de aprendizaje del estudiante tengan una comunicación fluida. De esta manera se consigue que la clase recibida por el estudiante ya sea sincrónica o asincrónica, pueda tener retroalimentación para la profesora en formación con la ayuda y orientación de sus profesores tutores, guías y de la familia. Esta última es la primera fuente de observación de evidencias sobre el trabajo del estudiante para poder así reflexionar en los distintos momentos de la clase, ya que esto le permitirá evaluar sus contenidos y dinámicas para poder determinar si éstas son pertinentes para el aprendizaje, logrando así crear clases más lúdicas y cercanas al estudiante; resignificando así sus clases desde las TIC.



*Figura 3: Comunicación entre los participantes. (Fuente: Elaboración propia. 2020).*

Tal como se muestra en el diagrama es importante la comunicación entre el profesor en formación y las demás personas que están en contacto con el estudiante; en este caso el profesor guía, profesor tutor y ahora se agrega la familia. En cuanto a esto Vanegas y Fuentealba postulan que “El profesor tutor

*orienta las acciones y decisiones del profesor en formación a partir de los lineamientos de la institución universitaria, mientras que el profesor guía lo hace desde la institución escolar.” (2019. p.3)*

Así como los docentes a cargo son importantes, también lo es la familia porque son quienes mejor conocen al estudiante y en el contexto actual, los que pasan la mayor o la total parte del tiempo con ellos. Como educadoras diferenciales con un enfoque inclusivo e integral es fundamental incluir a las familias en las decisiones pedagógicas para poder abarcar todas las áreas y dimensiones del estudiante en sí.

## **TIC**

### **Tiempo:**

En el marco del tema anterior, sale a la luz otro nudo crítico, que es el tiempo extra que se utiliza para poder preparar una clase. Por ejemplo, si la clase es sincrónica, se debe preparar el material a utilizar con antelación, pedirle a la familia que tenga el material al momento de la clase, planificar lo que se hará para aprovechar el tiempo y sacarle el máximo provecho a esa clase, las cuales no son muy largas, para no perder la concentración de los estudiantes.

Por el contrario, en el caso de que sea una cápsula, la profesora en práctica debe preparar su material, grabarse y luego editar el video. Es esta última parte la que toma mayor tiempo en las docentes en formación. Sumado a las dificultades que antes se mencionan está el factor tiempo, que para editar un video tan corto como 10 minutos se pueden pasar horas trabajando. Dando a entender que editar un video toma demasiado tiempo, como también, reunirse con las familias de forma online y con el equipo profesional de la escuela, entre otras actividades que siguen sumando tiempo.

El factor tiempo es algo que se ha visto evidenciado hace mucho tiempo e inclusive antes de la pandemia, ya que las clases presenciales requieren tiempo para un adecuado proceso de planificación, reflexión y retroalimentación, el que a veces es insuficiente.

Cabe destacar que la mayoría de las estudiantes debió hacer sus clases en ambas modalidades, además de preparar algún PPT o presentación similar como apoyo a su clase, lo que agudiza las dificultades reportadas.

*“demanda una gran cantidad de tiempo el hecho de editar un solo video es demasiado tiempo luego hacer animaciones si bien eran más entretenidas y lúdicas pero el tiempo era demasiado demandante entonces yo creo que eso fue lo más negativo del uso de TIC en esta modalidad virtual.”*

Por medio de este fragmento se puede demostrar que las practicantes reconocen la demanda de tiempo al realizar material entorno a las TIC, lo que afecta al momento de generar propuestas que sean lúdicas y más didácticas para los estudiantes. Las docentes en formación deben pensar en actividades y materiales que logren preparar antes de realizar las clases: como el video, ppt, para recibir las retroalimentaciones de la profesora guía, lo que reduce significativamente las alternativas.

Es justamente esta demanda de tiempo la que afecta la creación de materiales didácticos para los estudiantes, ya que el tiempo que toma realizar por ejemplo una cápsula de aprendizaje más lúdica es el mismo que se podría utilizar en la creación de 3 guías de trabajo. Por lo que la reflexión queda un poco de lado considerando el factor tiempo y de organización.

#### **Acceso a las TIC:**

En cuanto a las tecnologías como computadores, celulares, internet, herramientas de edición, entre otras, las profesoras en formación destacan que, todos sus estudiantes contaban con acceso a internet. Sin embargo, en ocasiones la señal de algunos era débil, a tal punto que dificultaba realizar clases sincrónicas, por lo que sólo podían entregar cápsulas grabadas. En otros casos, debían compartir el internet de un celular entre la familia (papá, hijo e hija), el cual muchas veces era del adulto y este trabajaba fuera del hogar por lo que en la tarde cuando llegaba a su hogar recién podía compartir los datos móviles a los demás.

También hay casos positivos, en los cuales las clases sincrónicas o cápsulas se dieron de una manera óptima, y la comunicación fluía sin interferencias, ya que los estudiantes contaban con recursos tecnológicos como celular, computadora o Tablet y también, con una buena señal de internet para navegar por la web y observar las clases online.

*“En mi caso, el estudiante tenía Tablet, celular y contaba con un buen servicio de internet, le favoreció mucho, Pero yo trabajé con cápsulas porque mi internet es malísimo”*

Esto habla respecto a cómo las y los profesores en formación deben compensar los problemas de red que se presenten, buscando diferentes alternativas, como compartir internet desde el teléfono móvil para tener una conexión estable mientras dure la clase. Estas interrupciones de conexión y redes hacen que los docentes pierdan el foco en sus estudiantes y no puedan prestar la atención necesaria a ellos, opacando la reflexión en y sobre la acción de la clase. Muchas veces se pierden minutos valiosos en tratar de compartir o mostrar algún material complementario, o el profesor debe estar pendiente de muchas cosas a la vez y se pueden ir quedando atrás detalles importantes para ir cambiando o mejorando la clase y así sea significativa.

#### **Aprender a usar las TIC:**

En cuanto a la preparación de las clases, las docentes en práctica manifiestan que en un comienzo fue difícil, ya que, no sabían utilizar las herramientas computacionales como programas de edición de videos, pero poco a poco fueron familiarizándose y lograron muy buenos resultados, con videos cada vez más interactivos y llamativos para los estudiantes.

Esto tiene relación con lo que plantea justamente la UNESCO (2020), quien ha evidenciado la brecha digital que tienen los docentes, ya que han tenido que hacer en un corto tiempo una transición a lo virtual, la cual se vuelve compleja por las dificultades que surgen tanto de acceso como de conexión.

Las docentes en formación también manifiestan que en algunos casos fue necesario realizar compras de aplicaciones, ya que las versiones gratis no las dejaban ingresar a todas las opciones o no podían descargar el producto final. Por lo que también se considera un gasto extra que no estaba contemplado, inclusive una profesora en formación señala que se pagó un curso para editar videos y ppts, para estar mejor preparada para la siguiente práctica, puesto que tuvo una mala experiencia al no saber utilizar las herramientas.

*“Se invierte mucho dinero en el tema de materiales y en este escenario hasta para comprar así cómo aplicaciones o programas que claro cuando aprendí a ocuparlo, pero después necesitaba más cosas y claro había que*

*comprarlo y lo tuve q hacer nomas con el fin de siempre con el sentido de favorecer a mi estudiante y hacer actividades más lúdicas y eso.”*

De todo esto se puede decir que, y como moción de esta idea de las estudiantes, que la Universidad debiera incluir en sus estructuras curriculares el desarrollo de conocimientos habilidades para el siglo XXI que les permitan hacer clases más lúdicas y a la vez diversificadas. “Los nuevos profesores tampoco están siendo formados en el uso pedagógico de TIC, ya que la integración de estas tecnologías en las instituciones que forman nuevos docentes se limita, principalmente, al uso de computadores y proyectores para apoyar prácticas tradicionales de enseñanza.” Brun e Hinostraza, (2014); Rizza, (2011) citado en UNESCO, (2020. p. 15).

*“hay que subirse al carro de las TIC, así está funcionando y no nos vamos a detener en este tema tecnológico pero en lo personal me costó mucho, demasiado, la pasé mal con llanto porque yo vengo de una generación donde salí disertando del colegio con papel Kraft, no nos enseñaron PPT, creo que lo básico de PPT porque estaba recién saliendo ese tema fue súper complejo por ejemplo el tema de videos de saber las aplicaciones que usar, cómo editarlo para mí sacó llanto, recurrí a la (nombra a una compañera) a las tres de la mañana llorando, porque no podía editar el video que debía mandar al otro día.” (relato de clases asincrónicas).*

De lo anterior se comprende que, al no tener preparación desde la educación superior, ya que sólo se llegó a enseñar el uso de programas como Power point, Word, Excel, de una forma más básica, la escuela de educación no preparó a las estudiantes en otras áreas como en la edición de videos. Por lo que la universidad está en deuda con las habilidades digitales para el siglo XXI. Dando como resultado, el no estar preparadas adecuadamente a la hora de trabajar con TIC como recurso de enseñanza y aprendizaje. Esto genera ansiedad, estrés y desazón emocional lo que provoca que se entorpezcan las instancias de reflexión en los docentes, a lo que también se le llama tecnoestrés y se produce por “no poseer los conocimientos necesarios para el manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones” (Villavicencio, 2020).

### **Prácticas reflexivas**

### **Retroalimentación:**

En cuanto a las prácticas reflexivas, las estudiantes en práctica manifiestan que reflexionar antes, durante y después de cada clase, fue muy beneficioso, ya que permite adaptarse a todos los casos posibles. Como también, permite adaptarse a los cambios, al reflexionar en cada momento de la clase, ya sea al momento de planificar, ejecutar la clase y después de ella.

Por último, tener una retroalimentación de las cápsulas entregadas, es bien recibida debido a que ayuda a mejorar algunos aspectos de la planificación de la clase y como también, continuar realizando algunas acciones.

Sin embargo, algunas docentes en práctica manifiestan haber tenido una retroalimentación insuficiente por parte de la profesora guía, el profesor tutor o la familia del estudiante. Por consiguiente, no pudieron evidenciar si las cápsulas de video fueron beneficiosas o no para el/la estudiante.

*“como decía ella [profesora guía] me daba harto retroalimentación de lo que podía igual o de repente la mamá igual me mandaba un pequeño audio de un minuto como contándome un poco o quizás como por mini videos y quizás esa fue una forma de resolverla, pero igual siempre fue como una barrera o una dificultad no poder conocer más allá al niño y no tener como ese contacto directo.”*

De esta forma se enfatiza la importancia del vínculo entre las docentes en formación con la familia y profesoras (escuela y docente de universidad), generando una triada que aporta conocimiento tanto empírico como teórico. Esta triada es fundamental para realizar la práctica reflexiva de las estudiantes en formación. (Vanegas, 2018).

### **Interculturalidad**

#### **Contexto:**

A lo largo del focus group, se dieron muchos relatos en torno al tema del contexto de los y las estudiantes: tanto económico, social, familiar como personal. Pero en cuanto a interculturalidad, las futuras docentes tomaron consideraciones netamente relacionadas a conocer el contexto del estudiante,

con el fin de saber los materiales que disponían para realizar las clases y entregar apoyo desde lo que había en sus casas para no salir a comprar.

No hubo un análisis más profundo en cuanto a la cultura que traen los estudiantes consigo desde sus casas, pero los relatos revelan que la familia que es sujeta de su propia cultura se concibe como una ayuda para que el estudiante cumpla con sus tareas. No obstante, se puede deber a que las estudiantes en práctica no tengan el concepto claro de interculturalidad y que todas las personas y familias tienen su propia cultura. Como también, cada persona tiene su propia identidad y esta puede cambiar en base a sus experiencias. Al profundizar específicamente el tema de la interculturalidad, solo una profesora en formación menciona que tiene un estudiante extranjero, de nacionalidad venezolana, pero decide no modificar sus estrategias ya que el estudiante habla español, no tomando en consideración el lugar del que proviene, ni la cultura que trae desde su familia.

*“yo lo primero que hice fue conocer su contexto, entonces yo prácticamente intenté reunirme con la familia a través de una entrevista para poder más o menos conocer cómo estaba su situación, tanto económica, social, si tenían posibilidades de poder comprar o no materiales.”*

La interculturalidad debiera tener un lugar no menor en las mallas curriculares a nivel transversal de todas las carreras. Sin embargo, los electivos a elegir son de multiculturalidad, educación para la ciudadanía, entre otros, faltando el de interculturalidad el cual mencionado anteriormente es fundamental para las educadoras diferenciales, ya que este enfoque según la UNESCO (2014) “se inscribe en la perspectiva del derecho humano fundamental a la educación; proporciona una educación de calidad para todos: permite inclusión y equidad; promueve la cohesión social, la coexistencia armónica y la ciudadanía” (p. 5). Reconociendo y valorando la diversidad, lo que favorece la interacción de todos los individuos asegurando que todos reciban igualdad de oportunidades en cuanto a educación.

## **CONCLUSIÓN**

A través de esta investigación se ha podido apreciar que la diversidad está presente en diferentes ámbitos de la vida, por lo que es necesario abordarla sobre todo en la educación superior, asegurando en los educadores en formación el desarrollo de herramientas necesarias para enfrentar estas situaciones. Todos los docentes tienen el rol de hacer un cambio, un impacto en los demás, el cual puede repercutir en una sola persona que puede ser el estudiante en su familia, o en la comunidad completa. Incluso puede mover el sistema educativo; pero para que eso suceda, se debe atender a toda la diversidad que se encuentra en un aula de clases, ya sea que tengan alguna discapacidad, provengan de pueblos originarios, estudiantes pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+, así como también referido a sus raíces.

La importancia de que los educadores diferenciales tengan un enfoque intercultural radica en que así puedan reconocer y estar conscientes del valor que tiene cada niño y familia a nivel cultural, considerándolos proveedores de cultura y con una identidad propia. Esto evidencia la importancia de la familia y el rol fundamental que cumple dentro de este nuevo proceso de enseñanza, en el cual fueron los actores principales (incluyendo al estudiante) para el logro efectivo de las clases sincrónicas y asincrónicas, ya que ellos eran quienes facilitaban los recursos tecnológicos para poder acceder a las clases como también, al cumplimiento de entrega de actividades, trabajos, entre otros. Dando cuenta que todas las familias son diferentes y diversas, sin embargo, la mayoría de las familias generan algo en común que es apoyar el aprendizaje de sus hijos(as) y según lo observado, las futuras docentes pudieron adaptarse a cada familia y necesidades de cada estudiante, manifestando luces del enfoque intercultural y que este si se estaba llevando a cabo.

Respecto al área de las TIC, queda un desafío muy grande a nivel de educación y formación, desde los grados menores hasta la universidad o similares. Porque la mayoría de las estudiantes participantes en el estudio relataban no estar preparadas y capacitadas con las nuevas plataformas online, como juegos, presentaciones didácticas, entre otros. Provocando además problemas como el estrés y ansiedad, no cumpliendo al 100% las expectativas propias. Una solución que se propone para esto es la capacitación de los

profesores para abordar diferentes estrategias relacionadas al área digital que influyan en la formación del docente y de esta manera estar preparados para esta nueva modalidad digital.

Un tema muy importante que salió a la luz bajo la gran controversia de las TIC fue el uso del tiempo extracurricular que se emplea en la elaboración de material y de clases. El tiempo para el proceso de práctica es insuficiente, ya que si bien se definen los horarios para las clases sincrónicas en donde la docente estará conectada a través de alguna plataforma con su estudiante, dejan de lado todo el tiempo de planificación, elaboración de material, de grabar, editar el vídeo para que sea más llamativo, crear el instrumento de evaluación y realizar las correcciones que correspondan según lo que evalúe su profesor guía. Este tiempo extra muchas veces no es reconocido y a las estudiantes les causa mucho estrés, porque se acumula con los demás quehaceres académicos.

También, el proceso de reflexión y retroalimentación es un tema que se ve perjudicado, ya que en las clases sincrónicas y asincrónicas se reflexiona antes, durante y después de cada clase, ya sea grabada o en vivo. En las clases asincrónicas se solicita en el último momento de reflexión (después) evidencia por parte del estudiante de los avances de cada clase a través de una actividad, ejercicio, etc. que permita evidenciar el aprendizaje del estudiante. Sin embargo, en algunos casos esta evidencia nunca llega a la estudiante en práctica y, por ende, no es posible reflexionar o retroalimentar la clase entregada, ya que no se tiene la certeza suficiente, por lo que, no es posible determinar los avances del estudiante, si las metodologías de enseñanza son las correctas, el proceso evaluativo es el indicado, entre otros.

Cabe destacar nuevamente la importancia de la familia en este proceso, ya que son ellos quienes tienen el compromiso real con la entrega de la actividad evaluativa o instrumento que permita identificar el aprendizaje del estudiante, por consiguiente, si el estudiante no tiene las herramientas suficientes para hacer entrega de manera autónoma las actividades realizadas, es la familia quien debiera cumplir con el rol de ayudarlos y prestar la atención necesaria. En el caso de que esta no se cumpla, la reflexión de la futura docente se ve perjudicada y también, el proceso de aprendizaje del alumno.

Respecto a las estrategias docentes, es importante mantener el foco en la diversificación de la enseñanza, ya que esta es el camino a la inclusión para

todos los estudiantes, tengan o no alguna discapacidad. De esta manera también, se resignifica la enseñanza debido a que los docentes dejan de ser agentes que solo entregan conocimientos e información, sino que se convierte en un proceso de aprendizaje - enseñanza; en el cual los estudiantes toman un rol activo de su aprender y los profesores los acompañan en este proceso. Y en la práctica de las estudiantes, se determinó que si diversifican la enseñanza y se adaptan a cada una de las necesidades de los(as) estudiantes, favoreciendo y facilitando la inclusión de todas y todos, ya que en un comienzo lo primero que hacían era determinar las fortalezas y debilidades de cada estudiante en las diferentes áreas de aprendizaje a través de un plan de trabajo que se realiza durante todo el periodo de práctica. Además, se adaptaban a los recursos que disponía cada familia con el fin de utilizar elementos que estén en el hogar para poner en práctica o ejercitar lo enseñado y no tuviesen que gastar dinero o no poder realizar el ejercicio por falta de recursos.

Esto deja la invitación abierta a reformular los conocimientos entregados en estas áreas y que las futuras generaciones puedan ir empapadas de todos los conocimientos que se requieren para realizar las prácticas docentes desempeñándose como un profesor verdaderamente inclusivo e intercultural, favoreciendo a todos sus estudiantes desde su valor cultural y siendo conscientes que todos los estudiantes y personas son diversas.

En cuanto al objetivo de esta investigación, se puede dar cuenta que las docentes en formación reflexionan desde la interculturalidad, pero no saben lo que es conceptualmente este paradigma, ya que, si bien esta mirada es enseñada desde comienzos de la carrera docente, no se comprende bien, debido a que lo relacionan generalmente con pueblos originarios, nacionalidad, etc., y no a la gran diversidad que existe entre las personas. También, comprender que la interculturalidad nace de la inclusión, siendo todos portadores de cultura, sabiendo que tenemos una identidad propia la cual es flexible y cambiante. No obstante, de igual forma este paradigma se pone en práctica, pero luego de un tiempo se deja de lado, ya que como docentes nos enfocamos mayormente en aceptar la diversidad, pero no a aprender de ella, ni comprender correctamente su significado. Se debe enseñar a los estudiantes a que también convivan desde un paradigma intercultural, reconociendo de que todos somos diversos, cada uno tiene una identidad y debemos aprender desde una mirada diferente y no basado

en lo común. Es por esto que a lo largo del documento se pueden apreciar algunas soluciones que se proponen para cada vez ir acercándose más a este enfoque intercultural y así poder apreciar en su totalidad a la gran diversidad de estudiantes que existen y realicen acciones interculturales.

El uso de TIC entregó evidencias claras de que, al hacer buen uso de estos recursos, son beneficiosos para este nuevo proceso de enseñanza debido al contexto actual que nos encontramos por la pandemia, ya que permite poder continuar con las clases y entregar nuevos aprendizajes a los estudiantes. Cumpliendo con el derecho a la educación de cada uno de ellos. Sin embargo, también deja en evidencia las diferencias de clases sociales y económicas de cada familia que vive en nuestro país, en donde los grupos más vulnerables son los más perjudicados. Al no contar con acceso a internet, que este no tenga buena señal, no tener recursos tecnológicos como un computador o celular. Dificultan enormemente este proceso de enseñanza y los deja en desventaja de otros compañeros(as) que si cuentan con estos elementos.

### **Propuesta de intervención**

Para dar cumplimiento a la investigación – acción, la cual consta de tres etapas:

- 1-. Detectar el problema de investigación
- 2-. Formular un plan o programa para resolver el problema
- 3-. Implementar el plan o programa y evaluar los resultados

Durante la investigación se lleva a cabo la primera etapa, donde se detecta y analiza el problema encontrado; luego, se presenta la siguiente tabla, que contiene propuestas de intervención para así cumplir la segunda etapa. Es importante mencionar que el plan de acción considera las sugerencias y necesidades de las participantes del focus group, para poder dar respuesta a sus requerimientos.

Para la tercera etapa se deja la invitación a retomar esta investigación durante el año 2021, ya que, por las circunstancias vividas por las investigadoras durante el presente año, de pandemia y confinamiento no fue posible ejecutarlo.

Dimensiones de trabajo	Acciones	Responsables	Plazos	Resultados esperados	Medios de verificación
TIC	Proponer a la Universidad cambios en asignaturas relacionadas a habilidades para el siglo XXI, haciendo que estas estén especializadas en el área digital acorde a los avances tecnológicos.	Investigadoras	1 año	Que los docentes les entreguen las herramientas necesarias a las docentes en formación, en el área de creación de material didáctico a través de TIC.	Actualización del sistema tradicional en cuanto a TIC.
Interculturalidad	Proponer electivos a la Universidad, relacionados a la interculturalidad.	Investigadoras	1 año	Que las docentes en su formación inicial tengan las herramientas necesarias para realizar clases desde la interculturalidad.	Cambio de malla.
Prácticas reflexivas	Proponer a la universidad incluir en las principales asignaturas, que se trabaje teóricamente con casos complejos y de incertidumbre, para ganar experiencias y habilidades en terreno para realizar una reflexión.	Investigadoras	1 año	Que las docentes en su formación inicial tengan las herramientas y experiencias necesarias para reflexionar sobre sus clases.	Supervisión de prácticas en terreno donde las estudiantes en formación realicen reflexión-acción.
Estrategias docentes	Realizar talleres enfocados en la innovación de estrategias que utilizan las docentes, como, por ejemplo, juegos interactivos, motivación para las clases, materiales didácticos.	Investigadoras	Un semestre	Que las docentes en su formación inicial tengan las herramientas y experiencias necesarias para poder innovar en sus clases, poniendo en práctica lo aprendido en los talleres.	Evaluaciones del taller, en base a casos hipotéticos en los cuales las estudiantes deberán proponer y crear el material más pertinente según la situación.

## BIBLIOGRAFÍA

Bernabé, M. (junio de 2020). Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. Revista educativa Hekademos. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4059798.pdf>

Cavieres (2020). Interculturalidad: Un factor de la calidad educativa. *Revista saberes educativos*. N.º 3, 152-160.

Recuperado de

<https://www.revistas.uchile.cl/index.php/RSED/article/download/53795/56522>

Colmenares, A. (2012). Investigación acción participativa: Una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Revista Latinoamericana de Educación*. Recuperado de: [https://scholar.google.cl/scholar?q=investigacion+accion+cualitativa&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholar#d=gs\\_qabs&u=%23p%3Dmg2B7BAIQwAJ](https://scholar.google.cl/scholar?q=investigacion+accion+cualitativa&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar#d=gs_qabs&u=%23p%3Dmg2B7BAIQwAJ)

Correa, T. 08 de abril de 2020. Desigualmente conectados. *Ciper*. Recuperado de <https://ciperchile.cl/2020/04/08/desigualmente-conectados/>

Dabdub-Moreira, M. & Pineda-Cordero, A. (2015). La atención de las necesidades educativas especiales y la labor docente en la escuela primaria. *Revista Costarricense de Psicología*, 34(1), 43-58. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rcp/v34n1/art03v34n1.pdf>

Douglas, R. (5 de mayo. 2020). El salto a la educación a distancia: ¿cuánta inversión ha requerido por parte de universidades e institutos profesionales? *El Dínamo*. Recuperado de <https://www.eldinamo.cl/educacion/2020/05/05/chile-coronavirus-el-salto-a-la-educacion-a-distancia-cuanta-inversion-ha-requerido-por-parte-de-universidades-e-instituto-s-profesionales/>

García-Huidobro, J. E. (2007). Desigualdad educativa y segmentación del sistema escolar. Consideraciones a partir del caso chileno. *Pensamiento Educativo*, 40(1), 65-85. Recuperado de <http://mailing.uahurtado.cl/premionacional/pdf/4.pdf>

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (Vol. 5). México eD. F DF: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigac3b3n>

Herrera, M. (24 de abril de 2020). Reflexión sobre lo educativo en tiempos de pandemia. *Diario UACH*. Recuperado de <https://diario.uach.cl/reflexion-sobre-lo-educativo-en-tiempos-de-pandemia/>

Jiménez, M. (2011). Reflexiones sobre la relación entre interculturalidad e inclusión educativa, para personas en condición de discapacidad. *Educación y ciudad*, (21), 69-83. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5704962>

MINEDUC (2011). *Orientaciones para dar respuestas educativas a la Diversidad y a las Necesidades Educativas Especiales*. Recuperado de [http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201404021642530.ORIENTACIONES\\_RESPUESTAS\\_A\\_LA\\_DIVERSIDAD.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201404021642530.ORIENTACIONES_RESPUESTAS_A_LA_DIVERSIDAD.pdf)

MINEDUC. (2020). *Ministerio de educación implementa plan de apoyo específico para escuelas rurales*. Recuperado de <https://www.mineduc.cl/mineduc-implementa-plan-de-apoyo-especifico-para-escuelas-rurales>

MINEDUC. (2020). *Orientaciones-COVID-19 en educación especial*. Unidad de educación especial. Recuperado de [https://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2020/03/Orientaciones-COVID-19\\_EducacionEspecial.pdf](https://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2020/03/Orientaciones-COVID-19_EducacionEspecial.pdf)

Murillo, F. J., & Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(1), 11-13. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100011>

Melero Aguilar, N. (2012). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones pedagógicas*, 21, 339-355. Recuperado de [https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art\\_14.pdf](https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art_14.pdf)

Santander, P. «Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso». *Cinta de Moebio*, n.º 41, 2011. Recuperado de [www.moebio.uchile.cl](http://www.moebio.uchile.cl), doi:10.4067/S0717-554X2011000200006.

SENADIS. (2017). *Catálogo de tecnologías para la Educación Inclusiva*. Recuperado de <https://Catálogo%20Tecnologías%20para%20la%20Educación%20Inclusiva.pdf>

Tomat, C. (2012). El 'focus group': nuevo potencial de aplicación en el estudio de la acústica urbana. *Athenea Digital*, 12(2), 129-152. Recuperado de <https://atheneadigital.net/article/viewFile/984/984-pdf-es>

UNESCO (2006). Interculturalidad. Recuperado de: <https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad>

UNESCO. (2012). *Cultura y nuestros derechos culturales*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>

UNESCO. (2014). UNESCO Educación Intercultural. Recuperado de [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Quito/pdf/UNESCO\\_Educacion\\_Intercultural\\_FAEPLA.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Quito/pdf/UNESCO_Educacion_Intercultural_FAEPLA.pdf)

UNESCO. (2018) “Convocatoria a presentar candidaturas para el Premio de la UNESCO por la utilización de las TIC en la educación”. Recuperado de <https://es.unesco.org/news/convocatoria-presentar-candidaturas-premio-unesco-utilizacion-tic-educacion>

UNESCO. «¿Cómo enfrenta Chile la emergencia educativa ante el COVID-19?, entrevista a Raúl Figueroa, ministro de Educación». *Eduglobal*, 9 de abril de 2020. Recuperado de <https://eduglobal.cl/como-enfrenta-chile-la-emergencia-educativa-ante-el-covid-19-la-unesco-entrevista-a-raul-figueroa-ministro-de-educacion/>

UCLG. *Tecnologías digitales y la pandemia de COVID-19*. 15 de abril 2020. Recuperado de [https://www.uclg.org/sites/default/files/eng\\_briefing\\_technology\\_es.pdf](https://www.uclg.org/sites/default/files/eng_briefing_technology_es.pdf)

UNESCO. «Consecuencias negativas del cierre de las escuelas». UNESCO, 17 de marzo de 2020. Recuperado de <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse/consecuencias>

UNESCO. (2020). Resumen del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación: todos sin excepción. París, UNESCO. Recuperado de <http://www.grade.org.pe/creer/recurso/resumen-del-informe-de-seguimiento-de-la-educacion-en-el-mundo-2020/>

Urra, E., Muñoz, A. & Peña, J. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Revista El Sevier*, 10(2), 50-57. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v10n2/v10n2a4.pdf>

Vanegas, C. (2018). Prácticas pedagógicas reflexivas durante la formación inicial de profesores: una revisión de literatura. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/332545026\\_Practicas\\_pedagogicas\\_reflexivas\\_durante\\_la\\_formacion\\_inicial\\_de\\_profesores\\_una\\_revision\\_de\\_literatura](https://www.researchgate.net/publication/332545026_Practicas_pedagogicas_reflexivas_durante_la_formacion_inicial_de_profesores_una_revision_de_literatura)

Vargas, M. (25 de marzo de 2020). Educación online: Otro ejemplo de la desigualdad en la educación chilena. *Soydeosorno.cl*. Recuperado de <https://soydeosorno.cl/educacion-online-otro-ejemplo-de-la-desigualdad-en-la-educacion-chilena/>

Villavicencio, E. (Agosto, 2020). Tecnoestrés: ¿la enfermedad de la pandemia covid-19? Recuperado de: <https://digitalpolicylaw.com/tecnoestres-la-enfermedad-de-la-pandemia-por-covid-19/>

SOLO USO ACADÉMICO

**ANEXOS:**

**Instrumento: Focus group**

**Conocer las prácticas interculturales que se realizan en las clases online dirigidas al estudiante enfoque de las escuelas especiales.**

- ¿Cuáles fueron tus metodologías para realizar una práctica inclusiva que beneficie a tu estudiante?
- ¿Cuáles fueron los principales apoyos que diste al estudiante según sus necesidades?
- ¿Cuáles son las prácticas interculturales o acciones de carácter intercultural que realizaste en tu proceso de práctica?
- ¿Cuál es la nacionalidad a la que pertenece tu estudiante? ¿A partir de esto, el método a utilizar tiene algún cambio o a que se deberían nuevas estrategias?

**Identificar los aspectos que favorecen o dificultan el acceso a las familias de estudiantes con discapacidad a las herramientas TIC.**

- ¿Los adultos responsables del estudiante contaban con recursos tecnológicos como computador, celular y acceso a internet?
- ¿Cuáles son los aspectos relacionados a las TIC que favorecieron y/o dificultaron tu práctica docente?
- ¿Cómo utilizaste a favor los recursos que tenías para favorecer el aprendizaje del estudiante dadas las circunstancias en las que nos encontramos?
- ¿Tu o tu estudiante presentó dificultades de herramientas o acceso a internet? ¿de qué manera esto afectó tu práctica?

**Determinar las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación en sus experiencias de clases online.**

- ¿Cuáles crees que fueron los principales aprendizajes que adquiriste en esta práctica?

- ¿Realizaste una reflexión para crear tus clases y en qué momento (antes, durante o después) de esta? ¿Estas reflexiones te ayudaron a realizar o entregar una mejor clase online?
- ¿De qué manera te adaptaste a este nuevo sistema educativo?, ¿Hubo barreras o dificultades y cómo las resolviste?
- ¿Qué implementaste para la innovación de tus clases? ¿Esto motivó a tu estudiante? ¿Las clases mejoraron a partir de eso?

**Examinar el impacto de las prácticas reflexivas en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.**

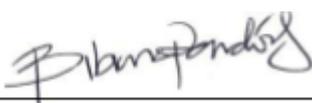
- ¿Cuáles crees que fueron los principales aprendizajes que adquirió tu estudiante a través de la metodología de enseñanza que utilizaste?
- Con qué nota (1 al 7) podrías evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje que tuviste con el estudiante y ¿por qué?
- ¿Qué fortalezas y debilidades encontraste en el proceso? y ¿por qué?
- ¿Cuáles fueron los beneficios de implementar una docencia reflexiva en tu proceso de práctica? ¿Por qué?

### Constancia de Validación por Juicio Experto

Yo, Bibiana Marcela Rendón Zapata, *Magíster en Historia* y académica de la Universidad Mayor, dejo constancia de la validación del instrumento adjuntado para la investigación ***Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid- 19***, conducente a lograr el grado de Licenciatura en Educación de la carrera de *Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Discapacidad Intelectual y Múltiples*.

Criterio de validación	Validado	Validado con observaciones	Deficiente
Congruencia del instrumento con los objetivos propuestos.		x	
Pertinencia del instrumento para responder las preguntas de		x	
Claridad y precisión en las instrucciones.	x		
Claridad y precisión de preguntas o ítems.		x	
Lenguaje adecuado para la población de estudio.	x		
Ortografía y redacción.		x	

FECHA: 25 de junio de 2020



Firma de validador(a) experto(a)

**Constancia de Validación por Juicio Experto**

Yo, Rosa Ibáñez Muñoz, *Doctora en Educación Planificación e innovación educativa*, Académica de la Universidad Mayor, dejo constancia de la validación del instrumento adjuntado para la investigación **Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19**, conducente a lograr el grado de Licenciatura en Educación de la carrera de *Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Discapacidad Intelectual y Múltiples*.

<b>Criterio de validación</b>	<b>Validado</b>	<b>Validado con observaciones</b>	<b>Deficiente</b>
Congruencia del instrumento con los objetivos propuestos.		<b>x</b>	
Pertinencia del instrumento para responder las preguntas de investigación/hipótesis.		<b>x</b>	
Claridad y precisión en las instrucciones.			
Claridad y precisión de preguntas o ítems.		<b>x</b>	
Lenguaje adecuado para la población de estudio.	<b>x</b>		
Ortografía y redacción.	<b>x</b>		

**FECHA: 22 junio 2020**

**Rosa Ibáñez Muñoz**

**Firma de validador(a) experto(a)**

**Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación**

**Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de  
pandemia Covid-19**

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de Licenciada(o) en Educación, el cual tiene como objetivo *“Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre las estrategias interculturales a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de Covid-19”*.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en un focus group, esto quiere decir que nos reuniremos virtualmente un día acordado por todos (as) los (as) participantes a discutir sobre el tema propuesto. La duración será de 45 minutos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [marcos.lopez@umayor.cl](mailto:marcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....

.....

### ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Javiera Vega Vásquez, Rut: 19953284-7, **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación “Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19”, dirigida por las(os) estudiantes Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernando de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

**Javiera Vega Vásquez    21 de junio 2020**

**Firma Fecha**

**Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación**

**Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19**

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de Licenciada(o) en Educación, el cual tiene como objetivo *“Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre las estrategias interculturales a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de Covid-19”*.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en un focus group, esto quiere decir que nos reuniremos virtualmente un día acordado por todos (as) los (as) participantes a discutir sobre el tema propuesto. La duración será de 45 minutos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [marcos.lopez@umayor.cl](mailto:marcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....

.....

## ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Kiana Samira Vargas Rodríguez, Rut: 22.356.424-0, **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación “Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19”, dirigida por las(os) estudiantes Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernando de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

**Kiana Samira Vargas Rodríguez. 21 de junio de 2020.**

**Firma Fecha**

**Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación**

**Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19**

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de Licenciada(o) en Educación, el cual tiene como objetivo *“Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre las estrategias interculturales a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de Covid-19”*.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en un focus group, esto quiere decir que nos reuniremos virtualmente un día acordado por todos (as) los (as) participantes a discutir sobre el tema propuesto. La duración será de 45 minutos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [marcos.lopez@umayor.cl](mailto:marcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....  
.....

## ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Macarena Cortés, Rut: 19.751.945-2, **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación “Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19”, dirigida por las(os) estudiantes Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernando de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

**Macarena Cortés 28 de junio de 2020**

**Firma Fecha**

**Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación**

**Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19**

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de Licenciada(o) en Educación, el cual tiene como objetivo *“Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre las estrategias interculturales a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de Covid-19”*.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en un focus group, esto quiere decir que nos reuniremos virtualmente un día acordado por todos (as) los (as) participantes a discutir sobre el tema propuesto. La duración será de 45 minutos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [marcos.lopez@umayor.cl](mailto:marcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....  
.....

## ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Tiare Rayen Olguín Castillo, Rut: 19.995.019-3, **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación “Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid- 19”, dirigida por las(os) estudiantes Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernando de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

Tiare Rayen Olguín Castillo      22 de junio, 2020

Firma Fecha

**Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación**

**Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19**

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de Licenciada(o) en Educación, el cual tiene como objetivo *“Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre las estrategias interculturales a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de Covid-19”*.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en un focus group, esto quiere decir que nos reuniremos virtualmente un día acordado por todos (as) los (as) participantes a discutir sobre el tema propuesto. La duración será de 45 minutos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [marcos.lopez@umayor.cl](mailto:marcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....

.....

## ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Valentina Berríos Jara, Rut:18.025674-1., **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación “Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid- 19”, dirigida por las(os) estudiantes Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

**Valentina Berríos J.**

**28 de junio de 2020**

**Firma**

**Fecha**

**Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación**

**Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19**

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de Licenciada(o) en Educación, el cual tiene como objetivo *“Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre las estrategias interculturales a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de Covid-19”*.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en un focus group, esto quiere decir que nos reuniremos virtualmente un día acordado por todos (as) los (as) participantes a discutir sobre el tema propuesto. La duración será de 45 minutos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [marcos.lopez@umayor.cl](mailto:marcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....

.....

### ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Valentina Paz Villalón Álvarez, Rut: 19.793.025-k, **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación “Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19”, dirigida por las(os) estudiantes Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

**Valentina Paz Villalón Álvarez**      **22 de junio de 2020**

**Firma**

**Fecha**

**Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación**

**Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19**

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de *Licenciada(o) en Educación*, el cual tiene como objetivo *“Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre las estrategias interculturales a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de Covid-19”*.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en un focus group, esto quiere decir que nos reuniremos virtualmente un día acordado por todos (as) los (as) participantes a discutir sobre el tema propuesto. La duración será de 45 minutos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [m\\_arcos.lopez@umayor.cl](mailto:m_arcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....  
.....

### ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Aracelly Yazmín Bravo Urrutia, Rut: 20.239.059-5, **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación “*Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19*”, dirigida por las(os) estudiantes Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será

**confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

Aracelly Yazmín Bravo Urrutia      22 de junio del 2020

**Firma Fecha**

**Consentimiento informado para participar en un proyecto de  
investigación**

**Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de  
pandemia Covid-19**

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de *Licenciada(o) en Educación*, el cual tiene como objetivo *“Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre las estrategias interculturales a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de Covid-19”*.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en un focus group, esto quiere decir que nos reuniremos virtualmente un día acordado por todos (as) los (as) participantes a discutir sobre el tema propuesto. La duración será de 45 minutos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [m\\_arcos.lopez@umayor.cl](mailto:m_arcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....  
.....

### ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Belén León Solís, Rut: 19.859.491-1, **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación “*Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19*”, dirigida por las(os) estudiantes Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernando de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será

**confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

**Belén Alejandra León Solís 28 de junio del 2020**

Firma

Fecha

**Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación**

**Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19**

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de *Licenciada(o) en Educación*, el cual tiene como objetivo *“Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre las estrategias interculturales a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de Covid-19”*.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en un focus group, esto quiere decir que nos reuniremos virtualmente un día acordado por todos (as) los (as) participantes a discutir sobre el tema propuesto. La duración será de 45 minutos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [m\\_arcos.lopez@umayor.cl](mailto:m_arcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....  
.....  
...

### ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Carla Francisca Aguayo Letelier, Rut: 19561090-8, **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación “*Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19*”, dirigida por las(os) estudiantes Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernando de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será

**confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

**Carla Francisca Aguayo Letelier 26 de junio del 2020**

**Firma**

**Fecha**

**Consentimiento informado para participar en un proyecto de  
investigación**

**Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de  
pandemia Covid-19**

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de *Licenciada(o) en Educación*, el cual tiene como objetivo *“Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre las estrategias interculturales a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de Covid-19”*.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en un focus group, esto quiere decir que nos reuniremos virtualmente un día acordado por todos (as) los (as) participantes a discutir sobre el tema propuesto. La duración será de 45 minutos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [m\\_arcos.lopez@umayor.cl](mailto:m_arcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....  
.....

### ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Francisca Thiare Carrasco Burgos, Rut: 19.914.567-3, **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación "*Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19*", dirigida por las(os) estudiantes Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernando de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

Francisca Carrasco burgos 22-06-20

**Firma Fecha**

**Consentimiento informado para participar en un proyecto de  
investigación**

**Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de  
pandemia Covid-19**

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de *Licenciada(o) en Educación*, el cual tiene como objetivo *“Describir el impacto de las prácticas reflexivas que implementan las profesoras en formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Mayor, sobre las estrategias interculturales a través del uso de TIC en las escuelas especiales de Santiago, en el contexto de Covid-19”*.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en un focus group, esto quiere decir que nos reuniremos virtualmente un día acordado por todos (as) los (as) participantes a discutir sobre el tema propuesto. La duración será de 45 minutos.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [m\\_arcos.lopez@umayor.cl](mailto:m_arcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....  
.....

### ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Constanza Beatriz Rodríguez Ruiz, Rut: 20.107.436-3, **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación “*Prácticas docentes en la educación especial en tiempos de pandemia Covid-19*”, dirigida por las(os) estudiantes Daniela Fernández Montesino, Mariana Loyola Fioraso, Alexandra Méndez Marín, Génesis Salinas Fernandoi de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será

**confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

**Constanza Beatriz Rodríguez Ruiz      22 de junio de 2020**

**Firma Fecha**